



Pronunciamento de los Comités de Cuenca Río Sonora

En relación a la presentación que hizo el Gobierno Federal, el jueves, del llamado Plan de Justicia para Cananea, los Comités de Cuenca del Río Sonora manifestamos lo siguiente:

- Necesitamos un plan concreto para el Río Sonora.
- Nos parece lamentable y una falta de respeto y sensibilidad el haber realizado este evento con las autoridades de más alto nivel sin nuestra participación, es decir, sin la presencia en la mesa de las comunidades afectadas directamente por el peor desastre ambiental minero en la historia de nuestro país y que, en cambio, sí hayan invitado a la empresa responsable de esta tragedia, Grupo México, la cual sigue operando impunemente.
- Los encuentros que hemos sostenido con las autoridades, mencionados por el Secretario de Salud, Jorge Alcocer, no pueden ser llamados "reuniones de trabajo" puesto que han sido únicamente espacios para socializar información sobre actividades que están realizando sin que haya una respuesta puntual a nuestras demandas más urgentes sobre atención a nuestra salud, falta de agua de calidad, y un plan integral de reparación frente al daño causado a nuestros derechos humanos. Nuestras aguas, nuestro aire, nuestros suelos, nuestros cuerpos siguen contaminados por la negligencia de la empresa.
- Las autoridades no pueden decir estar preocupadas por nuestro derecho a la salud pero al mismo tiempo mantener en el abandono la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Ambiental en Sonora (UVEAS) que Grupo México dejó en obra negra, un auténtico monumento a la corrupción y la impunidad. ¿Por qué no han incluido este asunto en el llamado Plan de Justicia para Cananea?
- Es inaceptable agradecer públicamente a la empresa por realizar acciones que son su obligación en materia laboral después de décadas de injusticia mientras que siguen sin hacerse responsables por los daños ambientales y a los derechos humanos de las comunidades por el derrame tóxico que provocaron en 2014.
- Para que el anuncio del jueves sea un verdadero plan sustantivo debe incorporar la justicia, reparación integral y garantías de no repetición para las comunidades de los ríos Sonora y Bacanuchi, y castigo por las omisiones de Grupo México. Por eso es necesario un plan específico para el Río Sonora.
- Es urgente atender de forma seria nuestras demandas.

- Nuestro derecho al agua no se puede resumir en las diez plantas potabilizadoras ni las diez plantas tratadoras de aguas residuales anunciadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde.
- No es posible que la empresa pretenda seguir ofreciendo un rostro amable ante la opinión pública, repartiendo mochilas, piñatas y cursos en la comunidad, usando a las instancias del gobierno mexicano, mientras que en la esfera privada y judicial continúa amedrentando y obstaculizando mediante recursos legales nuestra búsqueda de justicia.
- A siete años de lucha, reiteramos nuestras demandas:
 - Queremos un plan de remediación integral para los ríos Sonora y Bacanuchi que contemple atención urgente a nuestra salud y al agua de los municipios contaminados.
 - Exigimos la reapertura del Fideicomiso Río Sonora, así como representatividad de las personas afectadas en el Comité Técnico, tal y como ha sido reiteradamente solicitado en el marco del cumplimiento de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
 - Exigimos la reubicación de pozos contaminados, el cumplimiento al compromiso de las 36 plantas potabilizadoras, con capacidad para separar metales pesados, la construcción y operación de la clínica especializada para nuestra salud tras el derrame (UVEAS), la presentación cuanto antes del diagnóstico socio ambiental prometido por el presidente el pasado 4 de julio.
 - Respuesta de la Profepa ante nuestra solicitud urgente de medidas cautelares.
 - Instamos puntual y enfáticamente a las autoridades a respetar los elevados estándares del derecho a la participación, en particular lo correspondiente a la construcción de mecanismos que brinden el espacio que ha sido arrebatado al pueblo y que legítimamente le corresponde. No más mesas sin nosotras/os.

Las y los habitantes de las comunidades afectadas que formamos parte de los Comités de Cuenca Río Sonora hacemos una vez más este llamado de justicia a las autoridades mexicanas en aras de mantener un diálogo público, abierto, respetuoso y sensible con las y los afectados por Grupo México en el Río Sonora.